

Expediente: 1998/23
Carátula: SANCHEZ CONSTANZA AYELEN C/ GABRIEL IGNACIO LANGUASCO Y PATRICIO ORLANDO LANGUASCO SH Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27147808963 - SANCHEZ, Constanza Ayelen-ACTOR
90000000000 - LANGUASCO, Patricio Orlando-DEMANDADO
90000000000 - REYNOSO AUAD, Fatima Analia-DEMANDADO
90000000000 - GABRIEL IGNACIO LANGUASCO Y PATRICIO ORLANDO LANGUASCO SH, -DEMANDADO
90000000000 - LANGUASCO, GABRIEL IGNACIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1998/23



H105016018048

JUICIO: SANCHEZ CONSTANZA AYELEN c/ GABRIEL IGNACIO LANGUASCO Y PATRICIO ORLANDO LANGUASCO SH Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1998/23 - Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025

De las constancias del presente expediente surge que el plazo de CINCO DÍAS otorgado conforme proveído de fecha 02/12/2025 se encuentra vencido y que la parte demandada: Gabriel Ignacio Languasco y Patricio Languasco SH (CUIT 30-71441742-4), Gabriel Ignacio Languasco (DNI 32.132.749), Patricio Orlando Languasco (DNI 33.978.625) y Fátima Analía Reynoso Auad (DNI 12.869.2962), todos con domicilio en Pasaje Garibaldi n° 72 - PA de esta ciudad., no han dado cumplimiento con el pago de la planilla fiscal por la suma de \$153.706,98. Por lo que corresponde librar oficio a la Dirección General de Rentas de la Provincia a fin de que tome conocimiento de dicho incumplimiento a los fines que hubiere lugar. PCRA. 1998/23

Actuación firmada en fecha 18/12/2025

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.